


RESOLUCION
Nº 1443/94

EXPEDIENTE Nº 2154/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1579

Buenos Aires, *12* de *diciembre* de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza doctor Enrique Sosa Arditi a favor del señor Defensor de Cámara doctor Héctor Fabián Cortés, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael con el objeto de asumir en el debate oral y público y desde el día 5 de diciembre próximo la defensa del imputado Gustavo Redolfi (Causa nº 0069-C), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION